



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 2 de abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de marzo, y las de Senadores el día 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto, especialmente en lo que afecta a la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla, a trece de febrero de mil novecientos catorce. — *Alfonso*. — El Presidente del Consejo de Ministros, *Eduardo Dato*.

(Gaceta 15 febrero 1914).



BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

INTERIORES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

REAL DECRETO

En nombre de S. M. el Rey (D. Alfonso XIII) y de S. M. la Reina (D. Victoria Eugenia) y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1902, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha acordado lo siguiente:

Art. 1.º - Se nombra para el cargo de Director de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Director de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 2.º - Se nombra para el cargo de Subdirector de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Subdirector de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 3.º - Se nombra para el cargo de Secretario de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Secretario de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 4.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 5.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 6.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 7.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 8.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 9.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.

Art. 10.º - Se nombra para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza a D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, en sustitución de D. Juan de Dios Martínez de la Cruz, que ha sido nombrado para el cargo de Jefe de Sección de la Oficina de Estadística de la Provincia de Zaragoza.